

2023/24

Ayudas al Estudio 30%

Master en Motion Graphics

Kunsthall Centro Superior de Diseño SL, en adelante, IED Kunsthall Bilbao, lanza una nueva convocatoria de Ayudas al Estudio para su **Máster en Motion Graphics**, con el objetivo de dar la oportunidad a aquellas personas que demuestren tener talento y una motivación especial para realizar sus estudios en IED Kunsthall Bilbao.

Se ofrecen 5 ayudas al estudio que cubren el **30% del importe de la Tasa de Curso** (no se aplica sobre la reserva de plaza, la Tasa de Inscripción).

Un **jurado experto ad hoc** será el encargado de valorar las candidaturas en función de su motivación, capacidad y presentación.

Las ayudas al estudio podrán quedar desiertas si el jurado considera que las candidaturas no llegan al nivel mínimo de calidad para poder ser otorgadas. Los ganadores de las ayudas al estudio serán contactados personalmente y serán publicados en las web ied.es

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Participantes

Podrán participar personas físicas, que reúnan los siguientes requisitos:

Estar en posesión de un título de grado, licenciatura, o un título de tres años o diploma equivalente (emitido por instituciones públicas o privadas a nivel universitario). En caso de estudiar un programa Máster Oficial IED, será requisito estar en posesión de un título oficial.

Cumplir con los requisitos específicos del máster, tal y como se establece en el material informativo del programa. Demostrar sus competencias lingüísticas en la lengua en que se imparta el máster (nivel B2 mínimo).

2. Participación al concurso

Para participar en el concurso de Ayudas al Estudio para el Máster en Motion Graphics, el candidato deberá completar el [formulario de participación al concurso](#) y deberá entregar los siguientes documentos:

- Copia del DNI/ Pasaporte vigente
- Carta de motivación en idioma español
- Curriculum Vitae actualizado
- Portafolio profesional
- Vídeo de presentación: con una duración máxima de un minuto, en el que el candidato deberá expresar su motivación para estudiar el Máster en Motion Graphics en IED Kunsthal Bilbao y las razones por las cuales se considera merecedor de la ayuda al estudio. Este vídeo deberá estar en la nube o en un repositorio digital.

3. Fecha de cierre del concurso

El día **27 de octubre de 2023** a las 23.59 h (GMT+1, horario de España) se cierra el plazo para la presentación de la documentación requerida para poder optar a estas ayudas al estudio.

4. El premio

es personal e intransferible y el alumno ganador de la ayuda al estudio deberá realizar el Máster en Motion Graphics.

5. La ayuda al estudio no es canjeable ni

reembolsable en efectivo, no podrá aplicarse a otros cursos y/o convocatorias de IED Kunsthal Bilbao y no es acumulable con otras promociones de IED Kunsthal Bilbao.

6. Para disfrutar de la ayuda al estudio es imprescindible inscribirse y abonar la Tasa de Inscripción en un plazo de 8 días a partir de la fecha de comunicación de los ganadores.

7. Régimen

El candidato deberá conocer y cumplir las normas contenidas en el reglamento académico general del IED Kunsthal Bilbao, así como aceptar y firmar el reglamento específico para las ayudas al estudio, en el plazo de dos semanas desde la comunicación de concesión del premio.

8. Deberá estudiar la totalidad del curso en el IED Kunsthal Bilbao perdiendo la ayuda al estudio si se transfiere a otra sede.

9. Los ganadores de las ayudas al estudio han de participar activamente en todos los proyectos especiales y multidisciplinares que propone la escuela: eventos de presentación, concursos tutorizados y workshops.

10. La no realización del curso, por no alcanzar el número mínimo de alumnos, supondrá la pérdida de la beca.
11. La renuncia a la realización del curso en la convocatoria de enero de 2024 dará lugar a la pérdida de la ayuda al estudio y de la Tasa de Inscripción.
12. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones descritas, supondrá la pérdida de la ayuda al estudio.
13. Los ganadores de la ayuda al estudio dan su conformidad para que sus datos personales (nombre y apellidos) aparezcan en el boletín informativo y otros materiales promocionales del IED.
14. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.
15. Los ganadores de las ayudas al estudio serán contactados por el departamento de admisiones del IED Kunsthal Bilbao, y serán anunciados en la web ied.es a lo largo del día **10 de noviembre de 2023**.

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO AYUDAS AL ESTUDIO?

- Paso 1. Lee atentamente las bases del concurso y los requisitos.
- Paso 2. Regístrate completando el formulario en el siguiente [enlace](#). Una vez te hayas registrado recibirás por e-mail el enlace para acceder a tu Área Reservada, donde podrás cargar los documentos necesarios.
- Paso 3. Paso 3. Recopila los siguientes documentos y una vez los hayas reunido, entra en tu Área Reservada con tus credenciales y carga los documentos como te indicamos a continuación:
 1. **Copia del DNI/ Pasaporte.** Cárgalo en el apartado “Datos Personales” en sección “Documento de Identidad”
 2. **Carta de motivación** en idioma español. Cárgalo en el apartado “Proceso de Selección” en sección “Carta Motivación”
 3. **Curriculum Vitae actualizado.** Cárgalo en el apartado “Proceso de Selección” en sección “Curriculum Vitae”
 4. **Portafolio Profesional.** Cárgalo en el apartado “Proceso de Selección” en sección “Portfolio”
 5. **Vídeo de presentación** con una duración máxima de 1 minuto. Cárgalo (o un enlace del mismo) en el apartado “Carga tu proyecto para el concurso”
- Paso 4. En caso de ser seleccionado como ganador, tendrás 3 días para confirmar tu aceptación y 5 días para completar tu inscripción en IED Kunsthal Bilbao.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en este concurso implica de manera automática la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases, incluyendo la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del/los proyecto(s) presentado(s) a favor del IED Madrid|IED Barcelona|IED Kunsthal Bilbao durante un periodo de dos años, en régimen de no exclusiva, para su utilización, sin limitación territorial, en relación directa o indirecta con el presente concurso y/o la Escuela. No obstante lo anterior, el participante se reserva los derechos morales sobre el/los proyecto(s) presentado(s) y la Escuela garantiza la utilización de este/os último(s) respetando siempre dichos derechos morales.

LEY APLICABLE

Para cualquier diferencia que pudiera surgir con motivo de la interpretación o aplicación de las presentes bases, el participante, con renuncia expresa a cualquier fuero personal que pudiere corresponderle, se somete a la legislación española y a los Juzgados y Tribunales del domicilio del participante.

PROTECCIÓN DE DATOS

Mediante las presentes cláusulas se habilita al Instituto Europeo di Design para tratar datos de carácter personal del alumno que sean necesarios para gestionar su solicitud de beca, todo ello amparado en su consentimiento expreso.

Los datos que nos facilitan se conservarán mientras dure todo el proceso de gestión de la beca así como todo el periodo que dure su formación académica, conservándose incluso con posterioridad en relación a todas aquellas obligaciones legales respecto a requerimientos de la Consejería de Educación,

Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social.

Fuera de las cesiones de datos reguladas por ley, le informamos que no cedemos datos a terceros distintos de los integrados en el propio grupo IED, en el caso de hacerlo le solicitaremos previamente su consentimiento expreso y por escrito.

Si lo desea tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad sobre aquellos tratamientos que usted no desee, para ello deberá de enviar un escrito a la dirección arriba indicada o a la dirección de correo electrónico: baja.bilbao@ied.es indicando en el asunto "Protección de Datos". Asimismo, puede interponer una reclamación ante la Autoridad de Control (AEPD).

IED le informa que ha adoptado todas las medidas de seguridad técnicas y organizativas para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información personal en sus sistemas de información.

IED Kunsthal Bilbao

Deustuibarra, 17, 48014 Bilbao, Bizkaia

info.bilbao@ied.es

Tel. 946 651 000

ied.es